



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/004/2015 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE GARRAFONES Y BOTELLAS DE AGUA BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.

En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las catorce horas del día ocho del mes de abril del año dos mil quince, reunidos en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, ubicada en el el km. 1.5 carretera Xalapa-Coatepec, Colonia Benito Juárez, C.P. 91070 de esta Ciudad Capital, los **CC. C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERO**, Director de Finanzas y Administración; **LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**, Subdirector de Recursos Materiales y área solicitante; **LIC. MOISÉS BARRIOS JÁCOME**, Representante de la Dirección Jurídica y Consultiva; **L.C.C. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; **LIC. JUAN FRANCISCO SPINOSO LARA**, Contralor interno en el DIF Estatal; **L.A.P. REYNALDO HERNÁNDEZ LÓPEZ**, Representante de la Contraloría Interna, no asisten los representantes de la INICIATIVA PRIVADA; no asiste representante de la **SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ**; con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Simplificada número **LS-103C80801/004/2015** relativa a la adquisición de garrafones y botellas de agua bajo la modalidad de contrato abierto.-----

Se enviaron invitaciones con fecha treinta y uno del mes de marzo del año dos mil quince a las empresas participantes: **PROPIMEX, S. DE R.L. DE C.V.; C. FARID IMANI RAMOS; GRUPO DOSO, S.A. DE C.V.,** y **C. GUSTAVO EMMANUEL SUSAN GÓMEZ**, para que asistieran a la presente Licitación Simplificada.-----

Asimismo, se turnó oportunamente invitación al **COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE XALAPA, A.C.,** y a la **COPARMEX DELEGACIÓN XALAPA** para proponer a sus agremiados.-----

Se procede a verificar que se encuentran presentes los servidores públicos, arriba mencionados.-----

De las empresas invitadas se hace constar que se recibieron oportunamente los sobres con las Propuestas Técnicas y Económicas de las empresas participantes: **PROPIMEX, S. DE R.L. DE C.V.,** y del **C. FARID IMANI RAMOS** exhibiéndose a la vista de todos los asistentes a este acto, para que observen que los sobres no han sido violados ni abiertos previamente.-----

Inmediatamente se procede a la apertura del sobre de la propuesta técnica de la empresa participante **PROPIMEX, S. DE R.L. DE C.V.,** dándose lectura a las especificaciones, y características de los bienes ofertados, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en la base quinta fracción IV de las



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/004/2015 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE GARRAFONES Y BOTELLAS DE AGUA BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.

bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

Así también se apertura el sobre de la propuesta técnica del participante **C. FARID IMANI RAMOS**, dándose lectura a las especificaciones, y características de los bienes ofertados, haciéndose constar que se **DESCALIFICA**, toda vez que no presenta los documentos requeridos en el punto quinto fracción IV incisos j), k), l), m), o), p), q) y r) Actualizándose la hipótesis del punto vigésimo segundo fracción III; por lo que la documentación que integra la propuesta técnica es firmada por los servidores que asistieron, el sobre cerrado que contiene su propuesta económica permanecerá cerrado bajo custodia de la comisión hasta la emisión del fallo.-----

Se muestra el sobre cerrado y firmado que contiene la propuesta económica de la empresa participante: **PROPIMEX, S. DE R.L. DE C.V.**, la cual cumple con lo solicitado; se exhibe a la vista de todos los servidores públicos, para que observen que no ha sido violado ni abierto previamente.-----

Inmediatamente, se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica de la empresa participante **PROPIMEX, S. DE R.L. DE C.V.**, la cual cumple con lo solicitado en la cláusula quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta y demás condiciones económicas propuestas por la participante, información que se detalla en el cuadro resumen de propuestas económicas que pasa a formar parte de este documento, cotizando de manera integral las partidas 1 y 2 haciendo un total para la cantidad mínima obligatoria de **\$300,400.00** (trescientos mil cuatrocientos pesos 00/100 m.n.) Impuesto al Valor Agregado tasa 0%, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

Se hace constar que toda vez que sólo se cuenta con una propuesta se realizará una investigación de mercado para determinar la conveniencia de adjudicar el contrato al licitante único, con fundamento en el artículo 58 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

Se informa al área solicitante que a partir de este momento tiene a su disposición el expediente de la licitación que nos ocupa, a fin de que emitan el dictamen técnico correspondiente, mismo que deberán entregar al Departamento de Licitaciones el día nueve del mes de abril del presente año a las doce horas, con el objeto de dar estricto cumplimiento a lo establecido en el artículo 57 de la Ley número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/004/2015 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE GARRAFONES Y BOTELLAS DE AGUA BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.

Estado de Veracruz-Llave, a fin de elaborar y notificar oportunamente el fallo por escrito el día nueve del mes y año en curso, a las diecisiete horas con treinta minutos.-

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido de la presente acta todos los que en ella intervienen, sin que exista oposición alguna de los servidores públicos que asistieron, se da por concluida la presente Acta Circunstanciada a las catorce horas con veinticinco minutos en la misma fecha de su inicio y ciudad firmando al calce, todos los participantes para su debida constancia.---

POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA

C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERO
Director de Finanzas y Administración

LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL
Subdirector de Recursos Materiales y área
solicitante

LIC. MOISÉS BARRIOS JÁCOME
Representante de la Dirección Jurídica y
Consultiva

L.C.C. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ
Jefa del Departamento de Licitaciones

POR LA CONTRALORÍA INTERNA:

LIC. JUAN FRANCISCO SPINOSO LARA
Contralor

L.A.P. REYNALDO HERNÁNDEZ LÓPEZ
Representante